

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40357 *Anuncio de subasta en la Notaría de don José Ángel Sainz Rubio.*

José Ángel Sainz Rubio, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Huelva, anuncia la venta en subasta pública de las fincas que se describen a continuación, a instancias del acreedor "Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito".

La subasta de las fincas se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez número 5, el 26 de enero de dos mil doce a las diez horas, en primera convocatoria. Si no diera resultado, se celebrará una segunda subasta en el mismo lugar, a las diez horas, el 21 de febrero de dos mil doce. Y si tampoco diera resultado, una tercera en el mismo lugar, a las diez horas, el 20 de marzo de dos mil doce.

1.- Rustica.- suerte de tierra de secano e indivisible, al sitio "Fuente de la Zarza" del término municipal de San Bartolomé de la Torre (Huelva). Tiene una cabida de tres hectáreas, noventa y cuatro áreas, noventa y seis centiáreas. Inscripción: Registro de la Propiedad de Huelva-1, al tomo 1606, libro 22, folio 4, finca 842. El tipo en primera subasta de esta finca será de doscientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y tres euros (295.853) No se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. El tipo de la segunda subasta será de doscientos veintiún mil ochocientos ochenta y nueve euros y setenta y cinco céntimos (221.889,75) No se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. Y en la tercera no habrá sujeción a tipo.

2.- Rústica.- suerte de tierra de secano e indivisible, al sitio "Fuente de la Zarza" del término municipal de San Bartolomé de la Torre (Huelva). Tiene una cabida de treinta y dos áreas, setenta y dos centiáreas. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Huelva-1, al tomo 1606, libro 22, folio 5, finca 1.624. El tipo en primera subasta de esta finca será de veintidós mil cuatrocientos noventa y siete euros y ochenta céntimos (22.497,80) no se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. El tipo de la segunda subasta será de dieciséis mil ochocientos setenta y tres euros y treinta y cinco céntimos (16.873,35) no se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. Y en la tercera no habrá sujeción a tipo.

3.- Rústica.- suerte de tierra de secano e indivisible, al sitio "Fuente de la Zarza" del término municipal de San Bartolomé de la Torre (Huelva). Tiene una cabida de treinta y dos áreas, setenta y dos centiáreas. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Huelva-1, al tomo 1606, libro 22, folio 7, finca 1.625. El tipo en primera subasta de esta finca será de veintidós mil cuatrocientos noventa y siete euros y ochenta céntimos (22.497,80) no se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. El tipo de la segunda subasta será de dieciséis mil ochocientos setenta y tres euros y treinta y cinco céntimos (16.873,35) no se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad. Y en la tercera no habrá sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez 5.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En orden a los depósitos o consignaciones, se hace constar que los postores, con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en el establecimiento bancario destinado al efecto, el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

Huelva, 16 de noviembre de 2011.- El Notario, don José Ángel Sainz Rubio.

ID: A110088772-1